

EDITORIAL

El debate sobre la educación sigue en primera plana de la noticia. En los últimos diez meses los medios de comunicación masiva, tales como radios, diarios y televisión comentan, de una forma u otra, los siguientes once puntos sobre la educación:

1. La publicación por internet del informe "Capital Humano en Chile" elaborado por José Joaquín Brunner y Gregory Elacqua.
2. El informe del OECD (Organización para la Cooperación y El desarrollo Económico de la UNESCO) "Aptitudes básicas para el Mundo de mañana" Proyecto PISA 2000.
3. La jornada escolar completa en las escuelas Chilenas.
4. La introducción de la educación bilingüe (español-inglés) en las escuelas chilenas.
5. La incorporación de la Educación Parvularia en el sistema nacional de educación del país.
6. El problema crónico de los créditos universitarios.
7. El rol del Estado en la Educación Superior.
8. La calidad e igualdad en la educación chilena.
9. La educación chilena debe tener 12 años de enseñanza obligatoria.
10. La evaluación de los profesores versus el rendimiento de los escolares.
11. La prueba de selección para ingresar a las universidades chilenas (PSU).

Todos estos puntos se encuentran, en forma directa o indirecta, en el informe "El Capital Humano" referido en el punto uno. Es importante comentar este informe porque el Ministerio de Educación de Chile lo considera como su carta blanca para desarrollar "las orientaciones de la política educativa 2003-2006" (www.mineduc.cl). Entre los once puntos señalados anteriormente, este documento ha sido el más debatido en la prensa escrita y hablada. De hecho estamos frente de un nuevo concepto de educación, "la escuela efectiva", en un entorno filosófico neoliberal, en el cual la metodología para evaluar el aprendizaje está basada en los conceptos sacados de las ciencias económicas.

Por lo tanto, no estamos hablando de personas sino de productos. El problema no está en que los profesores no quieren ser evaluados en sus rendimientos de enseñanza, sino en la forma de evaluar a los alumnos, como robots o moldes. En este aspecto la creatividad, la libertad, la identidad, la cultura y todas las instituciones naturales están en riesgo de desaparecer. Ignorar en el informe estos aspectos es un atentado contra la misma ley constitucional de la República Chilena (LOCE), en cuanto a una educación libre y creativa, y contra la misma globalización. Aunque el informe señala que ha sido escrito para insertar la educación en el mundo globalizado. Así, Chile necesitaría un nuevo capital



humano profesional, investigador y técnico, no según la vocación de cada uno, sino según las necesidades del Estado y del mundo. Ciertamente con estos principios económicos estamos frente a una nueva educación. Hay una inversión de conceptos y roles entre el Estado y las personas. El Estado no está más al servicio de las personas, sino que las personas están al servicio del Estado. Si la globalización necesita nuevas personas, y por consiguiente nueva educación, mucho más necesita libertad y creatividad en la educación.

George Serracino C.

Profesor

Departamento de Formación Pedagógica

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)